



I Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual

B) SECCION DE BIBLIOTECAS.

P. núm. 110

La organización de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Barcelona

por don Félix Durán Cañameras. Barcelona España.

Esta biblioteca es una sección de la Universitaria. Fué fundada cuando la inauguración del actual edificio de la Facultad, en 1.º de octubre de 1906, resultando sus fondos de la fusión de los procedentes de la antigua Facultad, sita en el Hospital de la Santa Cruz, y de los libros de medicina que había en la Biblioteca Universitaria, si bien quedaron en ésta muchos ejemplares, entre ellos los incunables.

La actual organización data de mediados de 1945, cuando tomó posesión el actual decano Dr. Máximo Soriano.

Si bien hay un libro de desiderata, en el que se consignan las peticiones por parte de los lectores de libros que no están en la biblioteca, tiene poca importancia porque de todos los libros de medicina que se reciben en Barcelona, las librerías mandan un ejemplar a esta biblioteca, acudiendo el señor Decano periódicamente a ella, a fin de escoger los que interesan al establecimiento, siendo de advertir que los pedidos nunca se hacen a base de catálogos o referencias, sino a la vista del ejemplar. Para evitar que los ejemplares sean manoseados antes de que se acuerde su adquisición, son guardados interinamente bajo llave, en un armario construido "ad hoc". El señor Decano, en general, de cada diez libros presentados a examen, acuerda la adquisición de ocho o nueve, rechazando sólo los que tengan algún carácter de curanderismo, aquéllos que ya figuran en la biblioteca o aquéllos otros que no son más que nuevas ediciones de otros que están ya en el establecimiento y no contienen nuevos datos de interés. Ciertos libros son apartados por el señor Decano, a



fin de que el bibliotecario recabe su examen y dictamen sobre la utilidad de su adquisición a los diversos especialistas de la Facultad.

Otro origen de ingreso de fondos es el depósito legal de los libros impresos en Barcelona, que son presentados en la Biblioteca Universitaria y remitidos por ésta a la de la Facultad.

Es un ideal de la biblioteca el conseguir la colaboración de las demás bibliotecas de Barcelona que adquieran obras de medicina (Real Academia, Casa del Médico o sea Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, Biblioteca Central de la Diputación, etc.), a fin de que no se adquiriera en la ciudad más de un ejemplar de obras de mucho coste y de relativa consulta.

Los libros procedentes de donativo son muy escasos, incluso es difícil conseguir ejemplares de las obras que publican los catedráticos y los asiduos lectores, de muchas de las cuales las fuentes son los fondos de esta biblioteca.

En cuanto a revistas, actualmente se reciben 700, todas de la especialidad; la mayor parte proceden de suscripción, pero algunas se ha conseguido intercambio con la revista "Medicina Clínica", que publica el Dr. Pedro Pons y otros elementos de la Facultad.

El importe de los libros comprados durante el año pasado de 1951 asciende a 69.375, y de las suscripciones anuales a revistas, a 72.739, siendo, por tanto, una de las bibliotecas de Barcelona que más gastan por este concepto.

Los libros una vez ingresados, son inmediatamente registrados en unas hojas que, cuando están llenas, pasan a la Biblioteca Universitaria, pero quedando una copia en la de la Facultad. También son acuñados o marcados con un sello formado por la clava de Hércules, a la que se ha enroscado la serpiente de su hijo Esculapio y las cuatro siglas B. U. F. M., o sea, Biblioteca Universitaria, Facultad de Medicina. Antes, la marca se ponía en tinta, pero la dificultad de encontrar tampones impregnados con la tinta negra imborrable ha hecho que se haya sustituido con un sello en seco, que se pone en la portada, en una página especial de la biblioteca, en los reversos de las láminas y en algún otro lugar "ad libitum"; pero como el sello en seco es poco visible a la primera ojeada, y para facilitar control de los libros que salen de la biblioteca, se continúa poniendo un sello en tinta en la portada.

Los libros de reciente adquisición son expuestos en una anaquelera, y no se permite su entrega en



préstamo hasta transcurridos quince días de su ingreso en la biblioteca.

Hay en la biblioteca tres catálogos: el de autores, el de materias y el alfabético de conceptos. En todos ellos las fichas son del tamaño y raya corriente. Sería conveniente que, excepto para las signaturas topográficas, se escribiese todo el contenido de la papeleta en tinta, los actuales encabezamientos en lápiz dan una triste idea de la falta de seguridad que tienen los catalogadores, y, además, con el roce y el tiempo, las líneas escritas en lápiz casi se hacen ilegibles, se defiende la costumbre actual, diciendo que, caso de tenerse de rectificar el concepto, basta con borrar el equivocado y sustituirlo por el exacto; pero yo desafío a los catalogadores a que sigan si han tenido de rectificar en su vida más de un medio por ciento de papeletas, y además, para eso el catálogo está en papeletas móviles, para poder sustituir las mal hechas por las debidamente rectificadas, inutilizando las primeras e intercalando en el mismo lugar las nuevas.

Para la clasificación por materias se sigue la CDU. Muchos catalogadores sólo aprovechan las cuatro primeras cifras para la catalogación; esto que es pasable en una biblioteca popular, figúrese qué inconvenientes reportaría en una biblioteca como la nuestra, en la que cuatro quintas partes de los libros son de patología; o sea, de la signatura 616, a la cual si agregamos tan sólo una cifra quedaría que no habría distinción alguna entre todos los libros de patología del aparato nervioso 616.8, del aparato digestivo 616.3, del aparato circulatorio 616.1, etcétera. Pero esta que pudiéramos llamar comodidad de los catalogadores produce otro mal; el día que el catalogador, acostumbrado a no pasar de las cuatro cifras, llega a trabajar en una biblioteca especializada, no confiesa que, por comodidad, no cataloga más que hasta las cuatro cifras, y entonces, el especialista no bibliotecario acusa la CDU de incompleta y se inventa un sistema detallado de clasificación que nada tiene que ver con las normas seguidas no sólo en todo el mundo, sino en las bibliotecas más próximas al local que aquélla ocupa, con lo que resulta que la CDU unas veces no se aplica por considerarse demasiado detallada, y otras, por creerla demasiado concisa. Además, la CDU está sujeta a continuas y conscientes rectificaciones y ampliaciones; para enterarse de las cuales, la biblioteca ha de estar suscrita a los apéndices que periódicamente se remiten por la oficina central y adquirir las sucesivas ediciones que la CDU hace de

las tablas puestas al día. Si no se hace así, la CDU será tachada por los profanos de anticuada, cuando, en realidad, la anticuada es la biblioteca, en la que no se aplicó más que a medias. Resumiendo, se ha de aplicar la CDU y se ha de utilizar todas las cifras que sea preciso, cifras que serán pocas en los libros generales de una disciplina, pero muchas en los trabajos o artículos especializados. Así se hace en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Con los libros de esta biblioteca se han formado tres secciones: la histórica, la del siglo XIX y la moderna. En la histórica, por las razones que hemos expuesto al principio, el libro más antiguo es del año 1514. Los libros de esta sección se han colocado por tamaños, y dentro de cada formato, cronológicamente, según la fecha en que fueron impresos.

La segunda sección, si bien tiene una fecha tope en su principio, la del año 1805, no la tiene en su fecha final por lo que expondremos al tratar de la sección siguiente. Estos libros están guardados en un local separado de la biblioteca, si bien próximo a él, y están en los estantes distribuidos por materias por el orden de la CDU.

La sección moderna empieza, en general, con los libros impresos en 1910, pero a medida que van ingresando fondos en la biblioteca y, por ello, se deja sentir la falta de espacio, pasan a la sección del siglo XIX, llamada vulgarmente "almacén", los más antiguos de aquí, que en endocrinología, por ejemplo, rama de la patología, en que la producción bibliográfica es abundantísima, se hayan tenido que llevar al almacén y desgajarlos, por tanto, de la sección moderna todos los libros anteriores al año 1930, y en la sección de cirugía, por razones de falta de espacio han pasado al almacén todos los libros anteriores al 1920. En la sección moderna los libros están colocados por orden riguroso de materias según la CDU.

Fondo importante de esta biblioteca lo constituyen los folletos, extractos de artículos, etc. Estos fondos se han catalogado también según la CDU, pero agregando una signatura topográfica del armario y carpeta que los contiene y del número que tienen dentro de la carpeta. La carpeta formada con los de cada especialidad es intercalada entre los libros que tratan de la misma, con lo que el lector tiene reunidos todos los fondos que tratan de la misma especialidad.

Los números que se reciben de las revistas son anotados enseguida en las fichas del "Fidex", que

están ordenadas alfabéticamente por el título de la revista y en las que además de constar la entrada de los números de los últimos años, hay anotado el número del cajón donde se guardan los números corrientes de aquella revista hasta que se procede a su encuadernación por formar ya un volumen completo. La mayoría de los libros ingresan encuadernados, de manera que tan sólo para proceder a la encuadernación de los tomos de las revistas, se utilizan los servicios de tres encuadernadores.

Se hace ficha de conceptos de todos los artículos que valen la pena y que ven la luz en las revistas que se reciben, las cuales son intercadas por orden alfabético entre las de los libros.

Se cuenta con un catálogo, por orden alfabético de títulos, de las revistas de medicina que, no recibiendo en esta biblioteca, figuran en obras de Barcelona, con indicación del lugar donde se encuentran.

A la entrada en la biblioteca, los lectores son obligados a dejar en el guardarropa los abrigos, gabardinas, paraguas, bastones y carteras, proveyéndoseles de la correspondiente contraseña.

Los locales destinados a la lectura se clasifican en dos secciones: sala general y salas de médicos.

Para entrar en la sala general, oficialmente se necesita exhibir el carnet de estudiante de la Facultad de Medicina, pero raramente se exige, pues la medicina es una ciencia a la que hay poquísimos aficionados que no sean de la carrera, y en esta biblioteca no hay más libros que los de esta ciencia.

El lector llena una papeleta, indicando el libro que desea, el cual le es servido por la señorita encargada del servicio; pero hay en la misma sala general de lectura una biblioteca de mano con los libros de mayor utilidad para los estudiantes. La biblioteca está abierta de nueve a una y media de la mañana y de cuatro de la tarde a nueve de la noche, sin que se cierre durante las vacaciones de navidad ni de verano, pues en tales épocas el personal goza de vacaciones por turno. Algunos días de fiesta semioficial, la biblioteca tan sólo abre por las tardes. Durante el curso, los alumnos de la Facultad llenan casi todos los días, y de manera continua por las mañanas y tan sólo la mitad por la tarde, el salón general de lectura. El salón es capaz para 100 lectores, y a veces, se hace preciso habilitar un local contiguo capaz para 20 más.

Para entrar en las salas de médicos se necesita ser licenciado en medicina y presentar la tarjeta de

aval, firmada por un profesor de la Facultad. En las salas de médicos está instalada la sección moderna, quedando los libros al alcance de la mano de los lectores.

Tiene esta biblioteca organizado el servicio de préstamo. Para gozar de los beneficios del mismo, el lector se ha de proveer de una tarjeta que avala un profesor de la Facultad; para los médicos sirve la misma de admisión a las salas de lectura. Los números de revista correspondientes al último año no se pueden servir en préstamo. Para cada obra que se solicita se ha de llenar una papeleta y dejar un depósito en metálico, que varía según el valor del libro. La fianza es devuelta al retornarse el libro, y para evitar complicaciones al hacer la entrega, se guardan en un sobre los mismos billetes entregados, en cuyo sobre se pone el nombre del prestatario. Los sobres se colocan por orden alfabético del primer apellido del beneficiario del préstamo, y aquéllos que se cree que han de permanecer mucho tiempo en la biblioteca, pues hay muchos lectores que convierten el depósito transitorio en permanente, son llevados a la caja fuerte de secretaría. La constancia del préstamo da lugar a dos fichas: una del libro prestado, en el que figuran todos los prestatarios que lo han tenido, con indicación de las fechas de entrega y devolución, y otros del nombre del beneficiario, en la que pueden leerse los títulos de todas las obras que aquel señor ha tenido en su poder.

Cuando un lector pide un libro que está en préstamo y no ha finido el plazo, se recuerda, por teléfono o por carta, la obligación de devolverlo. Además, periódicamente, se hace un recuento y se reclaman todos los préstamos de plazo finido y que no hayan sido devueltos. Por cada día de retraso en la devolución de los préstamos se impone al lector moroso la multa de cincuenta céntimos de peseta. Se hace préstamos incluso a Valencia y a Palma de Mallorca. El año pasado se hicieron 9.530 préstamos, y en lo que va de año se han hecho 9.000.

Son servicios complementarios de la biblioteca el de fotocopias, la cinta magnetofónica, para tomar las conferencias que se dan en la Facultad y el aparato reproductor de microfilms.

La biblioteca está en relación con el señor Wegman, encargado del archico de los expedientes de específicos farmacéuticos del Ministerio de Higiene de Bélgica, el cual tiene presentado a los congresos internacionales de la CDU una propuesta de modificación del apartado 615, a base de sustituir

la sigla del órgano sobre que actúa el medicamento por la de su nombre químico. También ha procurado la formación de una comisión de médicos dedicados al estudio de la medicina legal, a fin de que preparen una comunicación que hará al organismo internacional de la CDU, interesando que la medicina legal que ahora se agrupa bajo el núm. 3, en el derecho, lo sea en la patología.

La biblioteca hará los posibles para que un representante suyo asista en el mes de julio del año que viene al Congreso de Bibliotecarios de medicina, que tendrá lugar en Londres.

